

INFORME CAMPAÑA DE VENDIMIA 2024

1. PRODUCCIÓN Y REGISTROS

1.1. Duración de la campaña

La Campaña de Vendimia 2024 comenzó el día 28 de agosto finalizando la última instalación el 4 de noviembre (fecha de la última entrada de uva), lo que ha supuesto una duración total de 68 días. Si nos centramos en la duración de la campaña en términos absolutos vemos que estamos ante la cuarta campaña más larga de los últimos 10 años:

CAMPAÑA	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN TOTAL (DÍAS)
2015	6 SEPTIEMBRE	14 OCTUBRE	38
2016	22 SEPTIEMBRE	8 NOVIEMBRE	47
2017	8 SEPTIEMBRE	18 OCTUBRE	40
2018	18 SEPTIEMBRE	28 OCTUBRE	40
2019	2 SEPTIEMBRE	4 DICIEMBRE	93
2020	28 AGOSTO	10 NOVIEMBRE	75
2021	3 SEPTIEMBRE	26 OCTUBRE	53
2022	30 AGOSTO	12 NOVIEMBRE	74
2023	29 AGOSTO	22 OCTUBRE	54
2024	28 AGOSTO	4 NOVIEMBRE	68

Pero para poder evaluar de manera más certera la duración de la campaña, analizamos la evolución de esta desde que se consigue una recolección del 10% de la producción total de la uva, hasta que se alcanza el 90% de la misma. Así podemos observar que no hay diferencias significativas con respecto al resto de vendimias de los últimos años:

CAMPAÑA	FECHA 10%	FECHA 90%	DURACIÓN TOTAL (DÍAS)
2015	17 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	23 DÍAS
2016	5 OCTUBRE	20 OCTUBRE	15 DÍAS
2017	19 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	21 DÍAS
2018	4 OCTUBRE	20 OCTUBRE	16 DÍAS
2019	28 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	12 DÍAS
2020	27 SEPTIEMBRE	10 OCTUBRE	13 DÍAS
2021	1 OCTUBRE	15 OCTUBRE	15 DÍAS
2022	17 SEPTIEMBRE	4 OCTUBRE	17 DÍAS
2023	21 SEPTIEMBRE	7 OCTUBRE	16 DÍAS
2024	23 SEPTIEMBRE	8 OCTUBRE	15 DÍAS
MEDIA DE LA DÉCADA			16 DÍAS

1.2. Datos numéricos de la vendimia: producción de uva

Por lo que se refiere a cosecha obtenida, esta campaña ha sido la **tercera** más corta, en términos cuantitativos, de la última década. A continuación, veremos una serie de tablas resumen que recogen los principales datos de producción asociados a la campaña de vendimia 2024:

Producción entregada en Instalaciones de Bodegas Elaboradoras

VARIETADES	COSECHA '24 (Kg)	COSECHA '23 (Kg)	24/23 (%)
TEMPRANILLO	92.942.334	114.611.493	-18,91
CAB. SAUVIGNON	1.014.222	1.043.164	-2,77
MERLOT	603.640	722.297	-16,43
MALBEC	142.255	146.942	-3,19
GARNACHA	170.537	166.511	2,42
OTRAS TINTAS*	0	0	100,00
TOTAL TINTAS	94.872.988	116.690.407	-18,70
ALBILLO	609.395	892.615	-31,73
OTRAS BLANCAS*	13.380	32.440	-58,75
MIXTO*	840	3.840	-78,13
TOTAL BLANCAS	623.615	928.895	-32,86
TOTAL GENERAL	95.496.603	117.619.302	-18,81

OTRAS TINTAS*: Mezcla de variedades tintas.

MIXTO**: Mezcla de variedades tintas y blancas. (A efectos de pesada en báscula y para la elaboración de vinos amparados, se computa como variedad blanca).

OTRAS BLANCAS**: Mezcla de variedades blancas.

Evolución histórica de entrega de uva en la última década en las instalaciones inscritas en la Sección de Bodegas de Elaboración del Consejo Regulador

COSECHA	'24	'23	'22	'21	'20	'19	'18	'17	'16	'15
Kilos *	95.497	117.619	105.031	109.906	123.192	96.534	125.439	55.227	133.112	88.801
% **	-18,81	11,99	-4,44	-10,78	27,62	-23,04	127,13	-58,51	49,90	-27,45

* Datos en millones de kilogramos.

** % Variación con respecto a la campaña anterior

1.3. Vendimia mecánica

Se presentan a continuación los datos más relevantes relacionados con la vendimia mecánica en la Ribera del Duero. Se recogen en la siguiente tabla:

AÑADA	KG VENDIMIADOS A MÁQUINA	% SOBRE EL TOTAL DE KG VENDIMIADOS	% VARIACIÓN KG SOBRE LA CAMPAÑA ANTERIOR	SUPERFICIE VENDIMIADA A MÁQUINA (Ha)	% VARIACIÓN SUPERFICIE VENDIMIADA A MÁQUINA SOBRE LA CAMPAÑA ANTERIOR	% SOBRE EL TOTAL DE SUP. INSCRITA EN EL AÑO DE REFERENCIA	Nº PARCELAS VITÍCOLAS VENDIMIADAS A MÁQUINA	% VARIACIÓN PARCELAS VITÍCOLAS VENDIMIADA A MÁQUINA SOBRE LA CAMPAÑA ANTERIOR	BODEGAS RECEPTORAS DE VM
2024	33.144.712	34,71	-5,27	8.304,37	22,33	31,17	4.178	21,17	112
2023	34.988.183	29,75	19,59	6.788,24	7,71	25,48	3.448	-	100
2022	29.257.752	27,83	-7,44	6.302,58	9,11	23,12	-	-	95
2021	31.608.942	28,75	-6,66	5.776,50	-2,99	22,06	-	-	92
2020	33.863.639	27,48	53,68	5.954,62	33,10	23,74	-	-	103
2019	22.035.724	22,83	-	4.473,89	-	-	-	-	82

1.4. Evolución de los diferentes Registros

Evolución de los Registros de Bodegas (04.11.24)

Los Registros del Consejo Regulador sitúan el número total de instalaciones de elaboración inscritas en la vendimia de 2024 en **330**.

Durante esta Campaña de Vendimia, el número total de Instalaciones de Elaboración que han recibido uva ha sido de **297**. La diferencia entre una y otra cifra obedece a los siguientes motivos:

- Bodegas con dos instalaciones elaboradoras dadas de alta **(2)**
- Bodegas de elaboración que no han abierto sus instalaciones **(22)**
- Bodegas que elaboran en otra instalación **(0)**
- Bodegas sin actividad **(9)**

En la fecha de referencia las instalaciones de bodegas inscritas en las diferentes Secciones del Registro de Instalaciones de Bodegas son:

- Total instalaciones 355
- Elaboración 330
- Almacenamiento 355
- Crianza 323
- Embotellado 322

Bodegas que se dan de alta en elaboración: 7

Información del Registro de Parcelas de Viñedo y de viticultores inscritos (04.11.24)

El nº de viticultores inscritos en esta campaña ha sido de **5.043**.

En la fecha de referencia había registradas **26.639,39 Ha** distribuidas en **53.027** parcelas catastrales, que corresponden a **29.487** parcelas vitícolas.

Se presenta a continuación la distribución provincial de las hectáreas que ocupan actualmente cada variedad; la tabla recoge también el % con respecto al total de hectáreas registradas en el CR; en la segunda tabla se puede observar la comparativa en porcentajes de la evolución de los datos totales de hectáreas plantadas de cada variedad desde 2021:

PROVINCIA	Albillo Mayor	Cabernet Sauvignon	Garnacha	Malbec	Merlot	Malvasía /Otras blancas	Pirulés	Tinta del país	Bobal /Otras tintas	TOTALES/ Provincia	
Burgos	Ha	252,64	159,37	53,85	30,37	123,98	0,00	0,27	18.120,69	0,69	18.741,86
	%	71,16	51,64	64,05	41,88	59,47	0,00	100,00	70,76	100,00	70,35
Segovia	Ha	2,29	1,21	1,75	1,47	0,00	0,00	0,00	216,81	0,00	223,53
	%	0,65	0,39	2,08	2,03	0,00	0,00	0,00	0,85	0,00	0,84
Soria	Ha	70,56	10,35	4,15	2,95	20,24	0,00	0,00	1.165,46	0,00	1.273,71
	%	19,88	3,35	4,94	4,07	9,71	0,00	0,00	4,55	0,00	4,78
Valladolid	Ha	29,52	137,67	24,33	37,72	64,24	0,00	0,00	6.106,81	0,00	6.400,29
	%	8,32	44,61	28,94	52,02	30,82	0,00	0,00	23,85	0,00	24,03
TOTAL Ha/Variiedad	355,01	308,60	84,08	72,51	208,46	0,00	0,27	25.609,77	0,69	26.639,39	

	Albillo Mayor	Cabernet Sauvignon	Garnacha	Malbec	Merlot	Otras blancas	Pirulés	Tinta del país	Bobal	TOTALES/ Provincia
TOTAL Ha 2024	355,01	308,60	84,08	72,51	208,46	0,00	0,27	25.609,77	0,69	26.639,39
TOTAL Ha 2023	462,77	299,14	83,64	60,35	206,98	0	0,27	26.140,37	2,58	27.256,10
TOTAL Ha 2022	413,27	268,38	68,74	53,57	215,22	0	0,26	25.110,43	2,67	26.132,54
TOTAL Ha 2021	393,78	262,96	53,94	47,75	198,13	37,52	0	24.083,32	2,67	25.080,07
% VARIACIÓN 24/23	-23,29	3,16	0,53	20,15	0,72	0,00	0,00	-2,03	-73,26	-2,26
% VARIACIÓN 23/22	11,98	11,46	21,68	12,66	-3,83	0,00	3,85	4,10	-3,37	4,30
% VARIACIÓN 22/21	4,95	2,06	27,44	12,19	8,63	-100,00	100,00	4,26	0,00	4,20

2. ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA VENDIMIA

La vendimia 2024 se ha gestionado nuevamente mediante la combinación de:

- las vigilancias/controles/auditorías/inspecciones realizadas in situ en las diferentes instalaciones/parcelas de viñedo de los operadores inscritos;

- el registro documental de toda la información en la Aplicación WebBacchus del Consejo Regulador;
- con el apoyo prestado por parte del ITACYL en el uso y manejo de la Aplicación Cartodruid y,
- con la aplicación de la empresa Smart Rural para la realización y registro de los aforos de producción de parcelas.

La organización y coordinación de la campaña de vendimia fue realizada por D. Alejandro González Jiménez en calidad de Director Técnico y por la siguiente relación de personal cuyas funciones se detallan a continuación:

- Personal propio del CR:
 - **Audidores** que se han encargado de realizar las inspecciones de vendimia en las instalaciones de los operadores. Los Auditores son: D^a. María Jesús Labrador Vicente, D^a Noelia Ruiz Pérez, D. Ángel Martínez Pérez, D. Fco. Javier Iglesias Sanz, D. José Carlos Díez Tudanca y D. Luis M^a Robredo Salazar.
 - **Inspectores** que se han encargado de coordinar el trabajo de los auxiliares de campaña, de los aforadores y del cierre de parcelas. Además, han realizado tareas de apoyo al personal de Coordinación en las tareas relacionadas con la gestión telefónica y de ayuda informática al operador. Los Inspectores son: D^a. Irene González Quiroga y D. Jesús Herrero García.
 - **Administración y Viticultura:** D. José Carlos García Castilla y D^a Sheila Marina Fernandes se han encargado de todos los aspectos relacionados con las Tarjetas de viticultor y Registros vitícolas tanto de la Junta de Castilla y León como del propio Consejo Regulador.
 - **Gestión informática:** D. César Sánchez Pascual se ha encargado de toda la gestión informática de la Aplicación WebBacchus y Cartodruid, así como del Servidor Central del Consejo Regulador durante la campaña. Ha tratado de manera directa con el personal del ITACYL y de la empresa Smart Rural, responsables del buen funcionamiento de las Aplicaciones Cartodruid y Smart Rural respectivamente.
- Personal externo del CR:
 - **Aforadores:** se lanzó oferta pública de trabajo para contratar 10 personas encargadas de realizar aforos de producción, pudiéndose contratar a todas

ellas. Trabajaron por parejas en la realización de aforos y una vez finalizados estos, realizaron las tareas propias de los Auxiliares de campaña. El perfil de los contratados era de personas con experiencia en la materia y formación universitaria requerida en el correspondiente Procedimiento.

- **Auxiliares de campaña:** se lanzó oferta pública de trabajo para contratar 10 personas encargadas de realizar tareas relacionadas con la inspección de parcelas con el fin de verificar diferentes aspectos de control, pudiéndose contratar a las 7 que se presentaron.
- **Coordinación:** se lanzó oferta pública de trabajo para contratar 1 persona encargada de las tareas relacionadas con la gestión telefónica y de ayuda informática al operador. Esta función fue apoyada por los Inspectores del AC.

El Área de Certificación del Consejo Regulador se encargó de coordinar e impartir en la sede del Consejo Regulador los Cursos de Formación al personal externo contratado.

A partir del día 2 de septiembre, con objeto de realizar los análisis oportunos para obtener los correspondientes índices de maduración, se comenzaron las labores de muestreo de uva en 26 parcelas situadas en diferentes localidades repartidas a lo largo de toda la geografía de esta Denominación de Origen. Los resultados obtenidos fueron comunicados a las bodegas inscritas y a otros interesados mediante correo electrónico; las fechas de toma de muestras fueron: 2, 8, 12, 15, 19, 22 y 26 de septiembre. Asimismo, se subieron estos datos a la página Web del Consejo Regulador, siendo convenientemente actualizados para cada índice de maduración a través de una base de datos evolutiva con el seguimiento de las parcelas, el documento pdf en el que se recogían todos los índices de maduración realizados y el documento pdf en el que se indicaba la metodología de realización de estos. Estos trabajos fueron realizados por el Servicio de Viticultura y Enología y coordinados por D. Alberto Tobes Velasco, con el apoyo de un Técnico contratado al efecto.

3. BALANCE/RESULTADOS DE LOS CONTROLES

Aforos de producción

A partir del día **17 de septiembre de 2024**, el Área de Certificación del Consejo Regulador realizó **Aforos de producción** en diferentes parcelas de viñedo inscrito en el Registro de Parcelas de Viñedo del Consejo Regulador.

Los motivos fundamentales para llevar a cabo dichos aforos de viñedo son:

- ✓ La realización de un control de los viñedos inscritos para evitar sobrecargas de las plantaciones que puedan dar lugar a maduraciones problemáticas.
- ✓ Controlar los rendimientos de producción máximos autorizados por el Pliego de Condiciones.
- ✓ Tratar de conseguir en el Viticultor de la Ribera del Duero una mayor concienciación en la obtención de uva de calidad.
- ✓ Por otra parte, la realización de los aforos supone una valiosa fuente de información en cuanto a la actualización de nuestra base de datos.
- ✓ Alimentación con datos reales del modelo predictivo de estimación de la producción.

El procedimiento empleado para la realización de los Aforos ha sido el descrito en la Normativa Interna aprobada al efecto por el Consejo Regulador el día 4 de Junio de 1998 y ratificada por el Sr. Director General de Industrias Agrarias y Desarrollo Rural el día 7 de Julio de dicho año.

Los criterios de riesgo en los que se han basado la realización de estos aforos han sido:

- ✓ Parcelas cuyos datos históricos de rendimiento hayan estado cerca de sobrepasar los límites de producción o los hayan superado en algunos casos
- ✓ Parcelas plantadas en espaldera cuya edad esté comprendida entre los 10 y los 30 años
- ✓ Parcelas con existencia de riego

Auditorías de vendimia

Durante el desarrollo de la vendimia y a partir de la comunicación de apertura de campaña por parte de cada operador, los Auditores del Área de Certificación del Consejo Regulador vienen realizando **las auditorías específicas de vendimia** en cada bodega que ha recogido uva en la presente campaña.

Este proceso de control está definido en el Procedimiento Específico de Certificación (PE-01) del Consejo Regulador y se emplea para:

- ✓ evaluar el sistema de autocontrol implantado por el operador durante la vendimia.
- ✓ Se verifica cómo controla el operador aspectos relacionados con la vendimia como la procedencia de la uva, documentos oficiales, control de variedades, control de rendimientos, autocontrol del estado sanitario de la uva, autocontrol de la verificación del grado Baumé de la uva.....
- ✓ Aforos de instalaciones
- ✓ Controles de trazabilidad de vendimia

Otras inspecciones de campo

A partir del día **17 de septiembre de 2024**, el Área de Certificación del Consejo Regulador realizó **Inspecciones de campo** en diferentes parcelas de viñedo inscrito en el Registro de Parcelas de Viñedo del Consejo Regulador.

Los motivos fundamentales para llevar a cabo dichas inspecciones de viñedo son:

- ✓ Verificación del correcto cierre de parcelas vitícolas por parte del viticultor una vez se haya finalizado la recolección de la totalidad de la uva, comprobando que efectivamente ya no queda uva en las parcelas.
- ✓ Cerrar in situ aquellas parcelas vitícolas en las que se verifique que ya no queda uva y cuyo Viticultor titular no hubiera comunicado el cierre al C. Regulador.
- ✓ Verificar posteriormente que las parcelas vitícolas de las que se ha comunicado al C. Regulador su vendimia mecánica, efectivamente se ha llevado a cabo.

4. LOS VINOS DE LA COSECHA 2024

En líneas generales, la cosecha 2024 se ha desarrollado en unas difíciles condiciones desde el punto de vista climatológico, ya que, a las heladas y los episodios de granizo que tuvieron lugar durante la primavera y que afectaron de manera desigual a los viñedos situados en toda la zona geográfica de la D.O.P., le han seguido las excesivas precipitaciones y unas marcadas variaciones térmicas sufridas durante los meses de septiembre y octubre.

Estas dificultades climatológicas descritas han tenido su influencia en el ciclo vegetativo de las plantas, ya que, por un lado, se vieron afectados estados fenológicos claves como fueron la floración y el cuajado, definiendo ya en ese momento y de una forma generalizada para toda la zona de producción de la D.O.P., una cosecha cuantitativamente inferior a las de añadas precedentes y, por otro lado, han incidido de forma trascendente en la etapa final del ciclo vegetativo, provocando, aunque no de forma generalizada, desequilibrios entre los procesos de maduración alcohólica y fenólica.

Consecuentemente, la vendimia se ha desarrollado en tres etapas diferentes:

- una primera etapa desde su inicio, 28/08 hasta el 29/09, (un mes), en la que se recogió aproximadamente un 45% de la uva;
- una segunda etapa comprendida entre la semana del 30/09 al 07/10, en la que los operadores decidieron no esperar más para recoger la uva ante la evidencia continuada del mal tiempo y la aparición en determinadas zonas de la D.O.P. de problemas sanitarios; en esta etapa, tan solo 1 semana, se recogió otro 45%.
- la tercera y última etapa que transcurre entre el 08/10 y el final de la vendimia (04/11) (27 días), en la que se completó la cantidad total de kilos de uva recogidos, con aproximadamente el 10% restante.

En conclusión, aquellas parcelas de viñedo que, dependiendo de su orografía, altitud y orientación, no se hubieran visto afectadas por los accidentes climatológicos de la primavera y que además hayan podido ser vendimiadas en su momento óptimo de maduración, sí que ofrecerán vinos de elevada calidad, acorde todo ello a la línea habitual de los vinos de la D.O.P. y gracias también a que los datos de producción de uva han sido comparativamente inferiores a los de los años precedentes.

La impresión global que, en líneas generales, se puede avanzar de cómo serán los vinos de la añada 2024 nos sitúa en perfiles de vinos **blancos y rosados** caracterizados nuevamente por **su intenso aroma** y por una **gran frescura**, aunque con una menor estructura y complejidad en fase gustativa comparativamente hablando con los vinos de la añada de 2023.

Informe C.R.D.O.P. Ribera del Duero VENDIMIA 2024

En cuanto a los vinos **tintos**, sucederá algo parecido a lo descrito para blancos y rosados, es decir, serán vinos aptos para una media estancia temporal en bodega, fáciles de beber, con un marcado perfil balsámico y fresco y no muy estructurados y complejos.

En definitiva, esta añada ofrecerá, dentro de cada tipo, vinos muy diferentes entre sí, en función de los momentos de recogida de la uva y los equilibrios finales de maduración que esta haya alcanzado.